

INSCRIBASE A LA SOCIEDAD E INMOBILIARIA ANDALIEN S.A., RUT N° 76.017.166-2 EN RUBRO EDIFICACION, URBANIZACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS DEL MINVU.

RESOLUCION EX. N° 315 /

ARICA, 04 DIC 2009

TENIENDO PRESENTE :

1. La Solicitud de fecha 23.05.2009., recibido en esta Seremi con fecha 02.12.2009., presentada por la **Sociedad e Inmobiliaria Andalien S.A., Rut. N° 76.017.166-2**, para inscribirse en el Registro Nacional de Contratista del Minvu, en los rubro de Edificación (A-1 : Viviendas y B-2 : Edificios que no Constituyen Viviendas), ambos en 3ra. Categoría; Rubro de Urbanización (B- 1 : Obras Sanitarias y B-2 : Obras Sanitarias) en 4ta. Categoría;
2. Los antecedentes exigidos, para su inscripción;
3. Informe Jurídico N° 19 de 28.05.2009., de la Sra. Asesora Jurídica de la Seremi Minvu Región Arica y Parinacota, recibido en esta Unidad el 02.12.2009.;
4. El Informe de Capacidad Técnico y Económica N° 10/09 de 03.12.2009., en la cual señala que Andalien S.A., cumple con los requisitos para la inscripción solicitada;
5. El D. S. N° 127 (V. y U.) de 1977, publicado en el D.O. de 11.03.77. Reglamento del Registro Nacional de Contratista del MINVU;
6. La Resol. Ex. N° 2.469 (V. y U.) de 1988, que establece forma de acreditar capital por las sociedades que indica ante el Registro Nacional de Contratista del Minvu;
7. Lo dispuesto en el D. L. N° 1.305, publicado en el Diario Oficial de 19.02.76.;
8. La Resolución N° 1.600 de 30.10.2008., que fija normas sobre exención de trámites de toma de razón de la Contraloría General de la República
9. Las facultades que me confiere el D.S. N° 397/76 y N° 42 de 19.01.09., ambos de V. y U., dicto la siguiente :

RESOLUCION :

- 1.- Inscribábase a la Sociedad Constructora e Inmobiliaria Andalien S.A., Rut. N° 76.017.166-2, en el Registro Nacional de Contratista, de acuerdo al siguiente detalle :

RUBRO	CATEGORIA
RUBRO DE EDIFICACION A-1 : Viviendas A-2 : Edificios que no constituyen viviendas RUBRO DE URBANIZACION B-1 : Obras Viales B-2 : Obras Sanitarias	3ra. Categoría. 3ra. Categoría. 4ta. Categoría. 4ta. Categoría

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y TRANSCRIBASE.



DANTE PANCANI CORVALAN
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL MINVU
REGION ARICA Y PARINACOTA
SUBROGANTE

Lo que Transcribo para su
 Conocimiento y Fines Constitucionales

Ministro de Fe

DPC/LAF/FRH/CHC/chc.
 REGISTROS TECNICOS, SEREMI MINVU ARICA Y PARINACOTA.

DISTRIBUCION:

1. Coordinador Nac. Reg. Nac. de Contratista.
2. Seremi Minvu Región Arica y Parinacota
3. Depto. Planes y Programas Arica y Parinacota
4. Unidad Jurídica
5. Unidad de Auditoria
6. Registros Técnicos.
7. Carpeta Interesado.
8. Oficina de Partes.